

## Relación provisional de proceso selectivo en la 1ª Fase para la cobertura de 1 plaza como Jefe de Unidad Técnica para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>ENTIDAD CONTRATANTE</b> | FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID |
| <b>Nº EXPEDIENTE:</b>      | Oferta de empleo Ref. 2023-JUT                    |

|        |                   |       |   |
|--------|-------------------|-------|---|
| Fecha: | <b>28/08/2023</b> | Doc.: | <b>RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS 1ª FASE</b> |
|--------|-------------------|-------|---|

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, cuyo límite era el 10 de julio de 2023 a las 23:59 h, para la contratación de 1 plaza en plantilla como Jefe de Unidad Técnica para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (la "Fundación"), se ha constituido la Comisión de Evaluación, integrada por D. José Antonio González Martínez, Dª Isabel Pemau González y D. Pedro García Fernández.

### PRIMERA FASE A Y B: VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS

En esta fase se han examinado las seis solicitudes recibidas, verificando que cuatro de ellas cumplen con los requisitos iniciales establecidos, por lo que se han valorado con hasta 50 puntos en función de los siguientes criterios:

#### 1ª FASE-A Experiencia profesional acreditada

- Experiencia profesional acreditada en puestos de Jefe/a, Coordinador o Responsable de Sección o Departamento Técnico, Director/a de Proyectos Técnicos o similares. Puntuación: 5 puntos por cada año de experiencia profesional, a partir de la experiencia mínima exigida, con un máximo de 20 puntos.
- Experiencia profesional acreditada en coordinación y supervisión de equipos de trabajo en subvenciones de fondos FEDER o fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ("MRR"). Puntuación: 6 puntos por cada año de experiencia profesional, con un máximo de 12 puntos.
- Experiencia profesional acreditada en acciones formativas de carácter técnico. Puntuación: 5 puntos por cada año de experiencia profesional, con un máximo de 10 puntos.

#### 1ª FASE-B Cursos de especialización y habilitaciones acreditados

- Cursos de especialización o máster no habilitante en materias relacionadas con el ámbito de las energías renovables, eficiencia en edificación, y ahorro energético. No se tendrán en consideración cursos de duración inferior a 10 horas. Puntuación: 2 puntos por cada curso/máster realizado, con un máximo de 8 puntos.

Tres de las candidaturas han superado los 25 puntos exigidos, por lo que, conforme a lo establecido en la correspondiente convocatoria, se hace pública la relación provisional de candidaturas de la 1ª Fase, así como la lista de excluidos.

### PRIMERA FASE: RELACIÓN PROVISIONAL

Una vez valorados los currículos y la documentación correspondiente, se ha establecido la siguiente relación provisional de candidaturas que han superado la 1ª Fase:

| NOMBRE Y APELLIDOS            | NIF/NIE:  |
|-------------------------------|-----------|
| Eva María Yruela Castillo     | ***6912** |
| José Manuel Naharro Castrillo | ***3177** |
| Ramón Rodríguez Aguilar       | ***6075** |

Asimismo, se detalla a continuación el listado provisional de excluidos en la 1ª Fase, según el baremo establecido en la convocatoria:

| NOMBRE Y APELLIDOS              | NIF/NIE:  | CAUSAS DE EXCLUSIÓN:                                |
|---------------------------------|-----------|---|
| Raúl Martín Yunta               | ***8362** | No alcanza los 25 puntos mínimos exigidos           |
| Ángel Ayuso Martínez            | ***6552** | No cumple experiencia profesional mínima acreditada |
| Jaime María del Campo Moncayola | ***3297** | No cumple experiencia profesional mínima acreditada |

Publicada la relación provisional de las candidaturas en la 1ª Fase, a partir del día siguiente a la misma se abre un plazo de 3 días hábiles para realizar alegaciones y/o solicitar la subsanación de errores.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones y/o subsanación de errores, se publicará en la página web de FENERCOM la lista definitiva de las candidaturas en la 1ª Fase y las candidaturas que pasan a la 2ª Fase.

Madrid, 28 de agosto de 2023.